

ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA Y FORMACIÓN VALORAL

*Carlos Muñoz Izquierdo**

Alcance de nuestro quehacer en el campo valoral

¿Cuáles son los requisitos que debemos satisfacer para poder contribuir -a través de las funciones de nuestra universidad- a que nuestros estudiantes y egresados sean capaces de valorar las consecuencias de sus actos, desde la perspectiva de los valores propuestos en el Idea del Sistema universitario al que pertenecemos?

En varias de las reuniones a las que han asistido académicos procedentes de todos los planteles integrantes del Sistema UIA/IT ESO se han expresado opiniones muy diversas al respecto. Particularmente, cabe recordar el Encuentro Académico efectuado en 1993, en el plantel Golfo- Centro; ya que esa reunión fue organizada precisamente con el fin de analizar este tema.

En esa ocasión quedó muy claro que el no implica “imponer” a los alumnos determinados principios, sino que nos pide -como bien lo dijo el P. Carlos García Peña- “hacer una invitación de naturaleza valoral a nuestros estudiantes, basada en el absoluto respeto a la libertad que ellos tienen para tomar sus propias decisiones.

También se aclaró -en esa reunión- que al planear nuestras actividades relacionada con la formación valoral, tenemos que abandonar la ingenuidad implícita en algunas creencias, como la de que “basta poner a los alumnos y profesores en contacto con situaciones de pobreza, para que ellos asuman el compromiso de contribuir a eliminar las causas de las misma”. Pero también se hizo notar la necesidad de descartarla; es decir, la de que “no tiene caso esforzarnos por transmitir nuestros valores, porque los alumnos ya han asumido valores distintos a los que nosotros consideramos deseables”.

En realidad, desde una perspectiva sociológica -como lo recordó el Maestro Alfredo Gutiérrez en la ponencia presentada en dicho encuentro- se puede afirmar que la Universidad se ofrece “como un espacio ilustrado libre para el conocimiento más profundo de los valores familiares propios. En otras palabras, ella debe apoyar el procesamiento intelectual de estas herencias: la reflexión sobre los

* Director de Planeación y evaluación institucionales de la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe.

elementos de la cultura que portamos a partir de nuestros contactos con el mundo”.

Ahora bien para promover esta reflexión es necesario, desde mi punto de vista, proporcionar a los alumnos los conocimientos y la formación profesional requeridos para que si ellos desean hacerlo estén preparados para generar y proponer soluciones a los problemas inherentes a una sociedad que, como la nuestra, vive en diversos sentidos al margen de los valores que la propia Universidad considera deseables.

Nuestro ámbito de acción

Como lo señaló Juan Jorge Hermsillo mismo encuentro, la formación valoral no puede estar a cargo de una determinada área académica de la universidad. “Si un área levanta la bandera de la formación valoral, quienes tiene a su cargo las demás áreas se sienten liberados de hacer algo por su propia cuenta. Las humanidades deben ser asumidas en todas las materias en forma responsable y consciente”.

Lo anterior significa que nuestro campo de acción es el currículo en sentido extenso. Como se sabe este concepto no solo se refiere a los planes de estudios, sino a todas las experiencias que, tanto por la vía forma como lo informal, tienen los estudiantes en la universidad. En otras es te concepto incluye, además de las experiencias educativas formalmente programadas todas las demás que tienen los estudiantes a través de su contacto con el ambiente universitario, y de sus interacciones con los diversos actores que encuentras en ese ambiente.

Orientaciones Estratégicas

En un mensaje dirigido a la comunidad universitaria del Campus Santa Fe¹ el P. Peter-Hans Kolvenbach -propósito general de la Compañía de Jesús- se preguntaba: “¿Cómo podremos comunicar efectivamente los valores evangélicos e ignacianos a fin de formar las mentes y los corazones de nuestros estudiantes?”. Después de aclarar que se refería al currículo y a la investigación; propuso tres estrategias complementarias entre sí:

- La interdisciplinariedad.
- La reflexión.
- El trabajo basado en la colaboración de diversos sectores de la comunidad universitaria.

La primera estrategia se refiere sobre todo a una integración cualitativa de los conocimientos generados en diversas disciplinas que desemboque en la construcción de una verdad más amplia. Esa integración es necesaria “para poder ofrecer soluciones a numerosos problemas que exigen perspectivas sociológicas, psicológicas, éticas, sociales, filosóficas y teológicas, si se desea que esas soluciones no sean estériles”.

La segunda estrategia, es decir, la reflexión es necesaria “porque el ideal educativo de la Compañía de Jesús sólo podría realizarse si los estudiantes son desafiados a reflexionar sobre las implicaciones que tienen los valores en todo lo que estudian”. Una actitud crítica ante la cultura sólo es factible si se descubren los caminos que hagan posible el formar hábitos de reflexión para fijar valores y para que capten las consecuencias que para la nación y para la humanidad, tiene lo que estudian; dado que un tópico central de nuestra misión educativa que pide reflexión, tiene que ver con el amor preferencial por los pobres. “El interés por los problemas sociales, y el estudio profundo de la realidad del país nunca deberían estar ausentes de nuestra labor.”.

Al referirse a la tercera estrategia, aclaró: “La colaboración no es un fin en sí misma. Pretendemos potenciarla para poder ofrecer un mejor servicio a quienes lo necesitan. Es éste motivo por el que jesuitas, seglares, ex-alumnos [...] han de trabajar juntos desde la común visión del servicio de la fe y la promoción de la justicia”. Al concluir el discurso, Kovenbach resumió su pensamiento en estas palabras: “La tarea de la familia educadora jesuítica es la de trabajar juntos por encarnar esta visión en nuestro mundo convulsionada”.

Implicaciones para el diseño curricular

Las sugerencias del P. Kolvenbach apuntan pues, hacia la necesidad de que los curricula se basen en enfoques holísticos, promuevan la reflexión y sean instrumentados con base en el principio de colaboración.

Mucho se ha insistido, por ejemplo, en la necesidad de que los alumnos adquieran el concepto filosófico-social que en el Plantel Golfo-Centro de la UIA ha recibido la denominación de “productividad integrada”. Esta es definida como la conjugación del crecimiento y desarrollo de las empresas con el desarrollo humano, el desarrollo social y respeto a los ecosistemas.

Lo anterior nos permite observar que un concepto como el propuesto es multidimensional; por lo que su adquisición debe ser procurada por quienes imparten diversas disciplinas. Así por ejemplo, su aprendizaje -iluminado por una ética social adecuadamente fundamentada- exige comprender desde el punto de vista de la economía política, las consecuencias morales de que el proceso de producción se organice y desarrolle abiertamente y con cierto arreglo al mercado, en tanto que el proceso distributivo se realice con arreglo la propiedad de los factores de producción; es decir, bajo condiciones menos abiertas y previamente establecidas.

Así mismo, las asignaturas relacionadas con la teoría económica deberían desarrollar la capacidad analítica necesaria para que los alumnos comprendan por ejemplo, que el crecimiento económico y la distribución del ingreso no son procesos subsecuentes, sino concomitantes. Así, los estudiantes podrían advertir que no es necesariamente válida la tesis de que sólo después de que avance el proceso de acumulación será posible empezar a repartir los beneficios generados; ya que podrían valorar las consecuencias de que el proceso de acumulación no sólo determina la distribución social a través del valor que asume la propensión al ahorro -el cual es, obviamente, el complemento matemático del correspondiente a

la propensión al consumo-; sino que también lo hace a través de la intensidad de capital de las tecnologías utilizadas.

Al analizar el efecto que se desprende de la intensidad de este factor (volumen del empleo generado), los alumnos podrían evaluar desde un criterio de justicia social la relación existente entre la generación de empleos y la distribución social del ingreso.

Si los alumnos adquieren con firmeza estas opciones, estarán motivados para descubrir y aportar las soluciones de orden técnico, que son necesarias para impulsar procesos de desarrollo que conduzcan hacia un orden social como el que la Universidad considera deseable. En ese momento, ellos podrían contar con el apoyo de los Departamentos de Ciencias e Ingeniarías; ya que éstas podría orientar a los alumnos hacia el diseño de los medios y procedimientos que son necesarios para instrumentar en el país modelos de desarrollo ecosistemáticamente sustentables y socialmente justos.

Requerimientos organizativos

Para lograr lo anterior es necesario, desde nuestro punto de vista, integrar las aportaciones de todas las unidades académicas de Universidad en la concepción, organización, desarrollo y evaluación de diversas experiencias educativas de carácter vivencial, basadas en el contacto con la realidad del país. Estas experiencias funcionarían, a su vez como "ejes articuladores de las aportaciones mencionadas. De esta manera, en lugar de que cada departamento sólo dirija sus tareas hacia los programas educativos que tenga a su cargo participaría con los demás en los proyectos de investigación, docencia y difusión que sean diseñados con la finalidad de promover las experiencias sugeridas.

Estas experiencias por una parte, contribuirían a internalizar en la comunidad universitaria los valores proclamados en el ideario del Sistema -en una forma vivencial y no pasiva-. Por otra parte, contribuirán a realizar los cambios sociales que la Universidad desea impulsar pues promoverá acciones que no sólo serán axiológicamente válidas por su naturaleza anticipatorio -por cuanto anunciarían un orden social acorde con los valores del ideario-, sino también por su capacidad potencial para acumular y acelerar dinámicas encaminadas a transformar gradualmente las relaciones sociales de mayor alcance.

De este modo, sería posible:

- Generar y/o utilizar tecnologías que permitan obtener bienes o servicios en forma internacionalmente competitiva;
- Generar y/o aplicar modelos de organización social de la producción que reflejen los valores proclamados por la UIA; por lo que, entre otras cosas, deberán contribuir a la manifestación de los valores relacionados con la realización de las potencialidades humanas y con la naturaleza de las relaciones interpersonales y sociales.
- Promover los procesos de vertebración y de participación sociales que son necesarios para contribuir a establecer un régimen verdaderamente

democrático en el país; por lo que, entre otras cosas deberán favorecer los intercambios de materias primas, insumos intermedios y productos finales entre los participantes en diversos proyectos similares. De este modo, será posible contribuir, por una parte, a corregir paulatinamente la asimetría manifestada en la correlación de fuerzas entre los diversos sectores integrantes de la sociedad; y por otra favorecer una distribución más equitativa de los excedentes socialmente generados.

Consideraciones finales

No podemos desconocer la necesidad de que los currícula se propongan profundizar la formación teórica de los alumnos; la cual es, sin duda de la mayor importancia. Lo que está implícito en nuestro planteamiento es, sin embargo, que la formación teórica surja de una reflexión sobre determinadas condiciones de la realidad, que pueden ser identificadas a partir de los valores que la universidad quiere promover. En otras palabras, esta formación tendrá siempre, como objetivo la revelación social y valoral de la explicación resultante de la misma; y será tanto más perfecta cuanto mejor logre iluminar la realidad que le dio origen. De esto se deduce la necesidad de aplicar enfoques interdisciplinarios y de abarcar las explicaciones que puedan ser aportadas a través de una revisión de la evolución de los paradigmas teóricos.

Por otra parte, la instrumentación -y posterior diseminación- de las experiencias educativas aquí esbozadas, plantea numerosas dificultades diversa índole. Deberíamos, por tanto, analizar estas propuestas desde una perspectiva realista. Muchos estaremos de acuerdo, seguramente, en que un programa como éste no puede ser implantado -actualmente- a gran escala. Por eso me parece que, a corto plazo deberíamos:

- Organizar grupos interdisciplinarios que, después de analizar la factibilidad y pertinencia de los diversos componentes del programa propuesto, diseñen el que consideren aceptable.
- Identificar los mecanismos a través de los cuales estas experiencias podrían quedar articuladas en los planes de estudios de las diversas carreras.
- Revisar los contenidos de las asignaturas actualmente impartidas para poder incorporar el aprendizaje de los conceptos que requiere el programa aquí sugerido.
- Identificar los académicos que ya podrán ser canalizados hacia el diseño -y evaluación formativa- de algunas experiencias piloto que, a su debido tiempo, puedan ser gradualmente difundidas.
- Diseñar y poner en marcha los programas de formación y actualización de recursos humanos que, paulatinamente, apoyen la instrumentación y difusión de este programa, y
- Diseñar y poner en marcha los programas de atención a los alumnos y de clarificación valoral que aquí han sido requeridos.

Espero, que estas sugerencias contribuyan, en alguna medida, a la implantación de diversas acciones encaminadas a fortalecer la formación valoral de nuestros alumnos.